

# FORMACIÓN EN RECREACIÓN EN COLOMBIA: ASPECTOS FUNDAMENTALES PARA EL ESTUDIO

## FORMATION IN RECREATION IN COLOMBIA: FUNDAMENTAL ASPECTS FOR STUDY

Juan Manuel Carreño Cardozo<sup>1</sup>  
Narda Dioselina Robayo Fique<sup>2</sup>

### Resumen

El escrito presenta la reflexión fundamental de la investigación *Estado del arte de los conceptos de recreación en Colombia, en Instituciones de educación técnica-tecnológica y de pregrado en recreación y afines* originado en la línea de Investigación FORMAR - Formación de Maestros en Recreación<sup>3</sup> del programa Licenciatura en Recreación de la Facultad de Educación Física en la Universidad Pedagógica Nacional. La reflexión contiene los aspectos fundamentales que se postulan en la investigación para el acercamiento de la formación profesional en recreación en Colombia. Con este fin se desarrollan: I. La construcción de objetos sobre formación, II. La formación profesional en recreación, III. Marcos normativos y lineamientos y IV. Investigaciones previas. Sobre estos apartes se pretende establecer una base de antecedentes que faciliten la aproximación de la formación en recreación como espacio particular de estudio, orientada a la consolidación del campo de la recreación, articulado a sus posibilidades laborales y académicas.

**Palabras clave:** recreación, formación docente, formación profesional, educación en el tiempo libre.

### Abstract

The writing presents the fundamental reflection of the investigation *Estado del Arte de los conceptos de recreación en Colombia, en Instituciones de educación técnica-tecnológica y de pregrado en recreación y afines* originated in the line of Investigation FORMAR - Formación de Maestros en Recreación of the program Licenciatura en Recreación de la Facultad de Educación Física en la Universidad Pedagógica Nacional. The reflection contains the fundamental aspects that are postulated in the investigation for the study of professional education about recreation in Colombia. With this end they develop: I. The construction of objects on formation, II. Professional education in recreation, III. Normative frames and limits and IV. Previous investigations. On these paragraphs we tries to establish a base of precedents that facilitate the treatment of the formation in recreation as particular space of study orientated to the consolidation of the field of the recreation articulated to its labor and academic possibilities.

**Key words:** recreation, teachers formation, professional education, education in free time.

**Fecha de recepción:** 28 de Septiembre de 2010

**Fecha de aprobación:** 27 de Octubre de 2010

---

<sup>1</sup> Docente Catedrático, Facultad de Educación Física. Universidad Pedagógica Nacional.  
juanmacc@yahoo.com

<sup>2</sup> Docente de Planta, Facultad de Educación Física. Universidad Pedagógica Nacional.  
nrobayo@pedagogica.edu.co

<sup>3</sup> Vinculado al Grupo de Investigación Lúdica, Cuerpo y Sociedad, categoría D de Colciencias, coordinado por John Jairo Uribe.

La recreación como campo académico es de reciente recorrido en Colombia, ya que, si bien algunos autores como Bolaño (2005) y Quintero (2009) sitúan los años 50 como década en que se produjeron varios e importantes documentos específicos sobre el tema de la recreación<sup>4</sup>, es desde los años 70 cuando se reconoce el origen de intentos concretos por asumir una línea de aproximación de lo recreativo desde la academia, construyendo particularidades que le distancian o diferencian de otros conceptos y disciplinas que tradicionalmente la incluían: educación física, turismo, deporte, arte, psicología, comunicación, entre otros<sup>5</sup>. Esta situación joven de la recreación parece haber dificultado mayores niveles de concreción, explicitación y acercamientos académicos acerca de la recreación. En este sentido es evidente una dispersión de orientaciones y esfuerzos al respecto, los cuales, a pesar de notables intentos de diálogo y construcción<sup>6</sup>, no han llegado a concretarse en mejores y más amplias ofertas de educación en recreación.

A partir de esta perspectiva, la investigación aborda conceptos de la recreación en instituciones de formación en recreación en Colombia, desde allí, se establece el marco que permita delimitar la recreación en el ámbito de la formación profesional, de tal forma que se concreten los aspectos claves sobre los cuales describir los conceptos que se han construido en el campo, visibilizando aspectos comunes o

<sup>4</sup> Tal y como resalta Bolaño (2005) los trabajos de Camilo Torres, Sofía Arriola del Valle y Amanda Lalinde, eran escritos que abordaban teóricamente conceptos relacionados con la recreación.

<sup>5</sup> El CIRDI (Centro de Investigación de la Recreación Dirigida) es una experiencia fundamental en el proceso de formación en recreación y demarca un punto concreto de partida en este aspecto. Sin embargo, es necesario anotar que es también en los 70 cuando la Educación Física (la cual parece ser en Colombia el campo donde se origina la recreación) asume en sus líneas de formación a la recreación o aspectos muy vinculados a esta.

<sup>6</sup> Es necesario destacar que, aún con esta dispersión, Colombia (comparado con otros procesos en la región) tiene avances significativos en el tema, gracias a la realización de congresos, encuentros, la elaboración y proceso de planes nacionales y locales de recreación, los cuales han sido liderados por actores muy comprometidos con el tema, como el caso de FUNLIBRE en los años más recientes o la Asociación Nacional de Recreación en años anteriores, lo mismo que otras fundaciones, organizaciones y universidades que han generado espacios importantes de diálogo sobre la recreación.

distintivos que han proyectado a la recreación como campo de estudio y de acción profesional.

Para tener una referencia del proyecto de investigación que sustenta esta reflexión se describe que, a partir de una revisión documental, mediada por el análisis de contenido, se propone abordar los documentos institucionales que legalmente han permitido el funcionamiento de los programas técnicos, tecnológicos y de pregrado en recreación y relacionados con este campo. Desde allí identificar conceptos fundamentales que estructuran los planes de estudio, para visibilizar categorías de análisis sistemático que permita identificar tendencias del concepto en la formación en recreación. Desde esta descripción, se facilitará la comprensión, interpretación y diseños coherentes de programas específicos en el campo.

### I. La construcción de objetos sobre la formación

Los programas de formación en recreación son relativamente nuevos con respecto a otras profesiones<sup>7</sup>. Esta situación de la recreación como campo de formación innovador, genera una importante necesidad de construir marcos de referencia fuertes que faciliten la construcción pedagógica de sus posibilidades, sobre todo en programas profesionales en el ámbito. En este sentido el objeto a abordar es el concepto de recreación, situando los aspectos teóricos y metodológicos que fundamentan documentalmente los programas técnicos, tecnológicos y de pregrado en este campo. Este acercamiento redefine la misma tensión de la recreación como campo, saber o disciplina y posibilita una delimitación descriptiva de su situación en la formación profesional en Colombia.

A partir de los años 70, década en que se desarrollan propuestas institucionales de formación en recreación en Colombia, hasta la actualidad, la recreación se ha construido sobre múltiples acercamientos y experiencias que permiten establecerla en Colombia como un campo particular, en el cual interactúan saberes fundamentales y técnicos específicos relacionados con conceptos como ocio, lúdica

<sup>7</sup> El programa profesional en recreación de la Universidad del Valle funciona desde 1992, y si bien existieron programas de titulación técnica y tecnológica en recreación anteriores a esta fecha, es la condición profesional la que nos permite observar lo reciente de la consolidación del campo en cuanto a su formación.

o tiempo libre.<sup>8</sup> Con esto también se han presentado experiencias de formación en diferentes niveles que se orientan a consolidar las concepciones y posibilidades, en la labor de personas capacitadas en gestionar, dirigir o enseñar la recreación desde las particularidades que la delimitan como campo.

La formación en recreación en Colombia contiene múltiples apuestas y experiencias que conforman un conjunto teórico y metodológico cuya interpretación organizada es fundamental para programar posibles desarrollos de formación de maestros en el campo. Desde este punto de vista es relevante comprender la recreación como hecho sociocultural, que ha sido abordado interdisciplinariamente y, a pesar de la multiplicidad de acepciones, parece dirigirse a objetos particulares y relativamente comunes de estudio. Entonces, la formación en recreación no se trata como un conjunto de nociones, que en ocasiones son comprendidas sólo en contextos de reflexión abstracta, sino que se concretan en procesos de educación, particularizando conceptos que reúnen metas, contenidos, formas de actuación visibles en documentos de planeación institucional.

Sobre aspectos claves del desarrollo del concepto de recreación en Colombia, podemos considerar sintéticamente que algunos años atrás se podía plantear la recreación como la forma de utilizar el tiempo libre (Jiménez, 1986) empero, al realizar las distinciones entre los tiempos, las intenciones y el sentido, se complementa el término como un conjunto de actividades donde se presenta libertad de decisión, creatividad y satisfacción personal (Gómez, 1991) alejándose de la acepción cotidiana que lo relaciona exclusivamente con la diversión (Borrero, 1996). En términos generales, para el proyecto es relevante tener en cuenta la recreación como un concepto en construcción que recoge términos como tiempo libre, ocio y lúdica pero utilizados de forma diversa (Ortegón, 1998) y que parecen trascender de las actividades distractoras a la recreación como hecho complejo cuyo carácter social se vincula a la realización de actividades creativas, gratificantes y que promueven el desarrollo personal y comunitario (Bolaño, 2005; Mesa, 2004).

<sup>8</sup> Conceptos que no han sido asumidos por todos por igual y tiene muchas perspectivas de estudio y asimilación en los planes de formación.

Entre los términos relacionados con recreación, ocupa un lugar recurrente el de tiempo libre, sobre el cual se han planteado importantes referencias que sitúan la recreación en América Latina. Entre ellas podemos nombrar las de Kisnerman en Argentina, Lenea Gaelzer en Brasil, Luis Acosta (2002) en Venezuela, entre otras. En varias de estas propuestas se continúa la reflexión originada en discursos como el de Lafargue (1970), Dumazedier o Munné (1980), acerca del tiempo libre en contraposición a un sistema productivo que subvalora el sentido de lo humano por debajo de la producción capitalista. En Colombia, también se han realizado avances en las problemáticas específicas de nuestro contexto. Entre estos estudios sobresalen algunos que se originan en reflexiones relacionadas con el turismo, por ejemplo, Jiménez (1986) y Borrero (1996), y con la educación, Bustamante (2001), Bonilla (1997) y Gómez (1991), introduciendo así, reflexiones teóricas relevantes sobre la recreación y sus núcleos fundamentales, a partir de propuestas que van desde discusiones filosóficas y problemas sociales del tiempo libre, hasta la formación de profesionales en recreación (Ortegón, 1998; Mesa, 2004; Bolaño, 2005).

Es a través de los conceptos fundamentales de los programas, los cuales se construyen desde referentes teóricos amplios y se dirigen a la constitución de programas de formación específicos, que se traducen prácticas de intervención en recreación por parte de sus egresados. En la actualidad se reconoce un débil posicionamiento de la recreación como derecho (Osorio, 2009) que deviene, al parecer, de interpretaciones y apuestas múltiples y divergentes, originadas en fragmentaciones con respecto al concepto de recreación en el ámbito académico (Quintero, 2009). En tanto se reconoce la importancia de la recreación en el ámbito nacional (Plan Nacional de Recreación 2004-2009) se considera que la afeción de las prácticas recreativas a la sociedad deben hacerse pertinentes, de forma que se trascienda la tendencia activista, determinada como recreacionismo (Bolaño, 2005).

La pertinencia social de la investigación está determinada por la orientación de prácticas profesionales en recreación que sean facilitadas por la construcción coherente de conceptos que dirigen la formación profesional en este campo. De esta forma, se pretende abordar la capacidad de las instituciones de construir marcos conceptuales que respondan a problemáticas sociales de la recreación, en el sentido

de las profundas relaciones que deben existir entre saberes fundamentales y técnicos (Carreño y Rodríguez, 2010) y de estos con la carga de imaginarios y procesos culturales que construyen estructuralmente la experiencia problemática de la recreación en un contexto como el de nuestro país. Al no intentar una construcción pertinente que facilite el desarrollo de los conceptos, la recreación seguirá tendiendo a la dispersión de sus prácticas y, en consecuencia, a la irregularidad de su respuesta social en la construcción del derecho a la recreación. Compartimos con Osorio y Pineda (2001) que:

El escaso reconocimiento en Colombia del impacto de la recreación sobre los procesos de socialización y en la formación misma de los seres humanos, hace que aún no se cuente con una comunidad consolidada que reflexione sobre su influencia en el mantenimiento de valores y sistemas u órdenes sociales que igualmente se pueden constituir en solidificadores de problemas como la violencia, en limitaciones y barreras que antes que estimular su sentido libertario lo agrede, porque conceptual y metodológicamente no se crítica reflexivamente tanto el ser como el hacer de la recreación, baste con mirar las expresiones masivas de la recreación, el comportamiento en los partidos de fútbol, las ofertas culturales estandarizadas, etc.

En este mismo sentido, la Licenciatura en Recreación de la Universidad Pedagógica Nacional, está en un proceso importante de consolidación de su programa en el ámbito local, nacional e internacional. Por esta razón, la línea de investigación en formación de Maestros en Recreación, orienta sus propósitos en la construcción sólida de estructuras teorías y metodológicas que den cuenta de una revisión de aspectos problemáticos, tensiones conceptuales y posibilidades metodológicas para la formación de sus estudiantes. A su vez, el reconocimiento del estado de los conceptos de recreación como propósito fundamental del estudio, en los programas de educación formal, facilitará la orientación de sus procesos investigativos, con miras a la constitución visible y proyectiva de conocimiento en recreación.

Para cotejar los conceptos de recreación que se originan en las instituciones formadoras en el campo de la recreación, se abordará, en principio, la situación de la formación profesional, en cuanto es el marco en que se orienta específicamente la construcción de conceptos al respecto, dirigidos a la consecución de competencias o perfiles deseados que traduce el

concepto a sistemas organizados de formación específica. Posteriormente se incluirá el marco normativo sobre recreación que facilita la construcción de aspectos comunes que direccionan la recreación en las instituciones formadoras y, por último, se comentarán algunos estudios y acercamientos que se han realizado, por un lado al tema de la conceptualización específica en recreación y, por otro, a la fundamentación conceptual de las instituciones formadoras en recreación de carácter formal.

## II. La formación profesional en recreación

La formación en recreación, entendida como el proceso de construcción en y desde la recreación, que le permite a un sujeto y a una sociedad acercarse a su ideal humano, tiene características que vinculan fuertemente a la recreación con la educación. En este sentido es necesario distinguir la formación de carácter informal en recreación (que también podría denominarse sociocultural o para todos) de la formación profesional en recreación<sup>9</sup>. La primera es comprendida como el proceso de construcción de lo recreativo tendiente al ideal humano de una sociedad, y tiene que ver con todos los factores recreativos inmersos en sus tradiciones, discursos, costumbres, diferencias, gustos, ideales estéticos, etc., que perfilan una forma de vivir la recreación en el contexto cotidiano, y son aspectos esenciales que caracterizan a un sujeto y a una sociedad. Por otro lado, la formación profesional se asume como el proceso de estudios específicos que permiten a una persona, “tener conocimientos y competencias para actuar principalmente sobre la gestión u operación de la recreación, reconociendo un espacio laboral, que incluye intencionalidades visibles de reflexión e intervención en el campo” (Carreño y Rodríguez, 2010).

Sobre esta misma distinción se reconoce que la imagen universal de la recreación como campo con saberes particulares, parece traducirse mecánicamente al juego, al entretenimiento y en aspectos procedimentales como campamentos, animación de rondas, actividades de divertimento turístico, etc. Desde aquí, se construye el imaginario común de

<sup>9</sup> La Red Colombiana de recreación distingue tres núcleos: cualificación del talento humano, formación para el ocio y la recreación en programas de formación y formación para el ocio y la recreación para la comunidad. Obtenido desde: <http://www.redrecreacion.org/formacion.html>

recreación según sus efectos masivos: el paseo, el hotel, la fiesta infantil, el juego en una capacitación laboral, entre muchas otras vivencias generales. Los procesos de formación en recreación, conviven y discuten continuamente con la tensión entre posibilidades (laborales o metodológicas) inmersas en el imaginario común, y aquello que se piensa como fundamental, trascendente o reflexivo de la recreación que se relaciona con esas posibilidades.

A partir de estos referentes generales, es posible situar la formación en recreación en Colombia como un proceso donde la formalización y desarrollo profesional no ha sido aún difundido y estructurado con la relevancia que se pregona en varias de las reflexiones y estudios que han defendido posturas que trascienden el tradicional activismo de la recreación<sup>10</sup>. Si bien el gran peso de la recreación ha estado situado tradicionalmente en los programas de educación física, es desde el surgimiento del CIDRI en los años 70 cuando se establecen diferenciaciones importantes que desarrollan la recreación como campo específico que constituye discursos que trascienden la función compensatoria de la recreación (Bolaños, 2005). En este sentido, es importante mencionar que desarrollos tan fundamentados como los “lenguajes lúdico creativos”, en la Universidad del Valle (Mesa, 2003), son líneas de comprensión e intervención de acciones concretas para la recreación. Sin embargo, es posible que ésta no sea la única vía de relación del proceso recreativo con sus saberes<sup>11</sup>.

Este desarrollo de posibilidades de formación tiene que ver con una discusión compleja sobre la existencia de saberes fundamentales y otros de carácter más procedimental. Al parecer, la tendencia profesional de la educación superior podría orientarse a la producción, diseño, gestión, administración o reflexión epistemológica tendiente a constitución de saberes fundamentales o procesos administrativos gerenciales. Mientras que los procesos básicos o técnicos se enmarcan en tendencias de saberes más procedimentales. Estos últimos son de difícil reflexión y comprensión, dadas las condiciones mencionadas anteriormente que inevitablemente

vinculan o mejor, mezclan los imaginarios comunes con apuestas de prácticas más trascendentes. Esta diferencia, aún muy tentativa, puede iniciar delimitaciones interesantes. En todo caso, la estructura depende de bases fuertes que permitan comprender la recreación en usos que sean más coherentes y, sobre todo, que apuesten por salidas concretas de los tradicionales marcos activistas que ya han sido criticados hace tiempo. La organización de estos saberes de orientación fundamental o procedimental dependen de estructuras que visibilicen jerarquías y permitan consolidar apuestas de secuencialidad coherente hacia el aprendizaje de lo recreativo para el futuro profesional de este campo.

Así mismo, las posibilidades de formación específica en recreación han sido articuladas con el establecimiento de competencias que pretenden concretar un horizonte de formación directamente vinculado a formas de actuación específicas en contextos sociales, culturales, laborales o institucionales. Desde este punto de vista, parece hacerse común una tendencia de la recreación hacia la formación de ciudadanía:

La recreación es un fenómeno que, a partir de sus peculiaridades, también nos permite pensar sobre nuestra sociedad y reflexionar sobre cuestiones más amplias, pues está estrechamente vinculada a los demás planos de la vida social. En este ámbito, la recreación puede ser reconocida como un principio de construcción de ciudadanía y base para implementar acciones comprometidas con la inclusión y la responsabilidad social. Así comprendida, la recreación requiere competencias articuladas con los principios democráticos, teniendo en vista desarrollar habilidades capaces de subsidiar la construcción de políticas participativas para esta área (Luce Gomes, 2006).

Estas competencias ciudadanas o sociales parecen trascender la actividad por sí misma, que en todo caso compone un conjunto relevante de saberes técnicos donde se comprende una orientación metodológica. En el caso de Brasil, parece diferenciarse bastante la formación reflexiva de la recreación, como aquella donde se investiga y se generan tensiones y discursos conceptuales, de otra que “privilegia la familiarización con las prácticas y actividades que se presentan en el día a día del animador cultural [...] y la preocupación principal es la instrumentación técnica y el dominio de procedimientos y metodologías” (Ferreira, 2007).

<sup>10</sup> E. Osorio realiza un estudio juicioso de varias de estas tendencias originadas en las ponencias presentadas en los congresos de recreación en Colombia.

<sup>11</sup> Justamente aparece esta comprensión de lo recreativo como tarea de estudio e investigación, que debe asumirse rigurosamente por las instituciones formadoras en recreación.

Estableciendo la necesidad de nuevas rutas que permitan dar coherencia a la fundamentación pertinente, tanto a la base reflexiva como a las acciones y procedimientos técnicos, se postula la investigación como camino de construcción de posibilidades cualificadas de acción. En general, se reconoce en América Latina que “necesitamos más estudios teóricos prácticos preocupados por la calidad de las acciones desarrolladas en el área de la formación profesional en ese campo” (Ferreira, 2007). Esta construcción de conocimiento, que necesariamente tiene un transcurso interdisciplinar, parece orientarse en su función educativa por la pedagogía. De esta forma, el desarrollo que han abordado los programas de formación en recreación en Colombia, reconocen un lugar privilegiado de la educación en el proceso de diálogo entre los contextos, la reflexión y la práctica de la recreación.

Afirma Mesa (2000) que “el saber pedagógico proporciona una orientación, por no decir, un rasgo distintivo a la acción de los profesionales en recreación”. Pareciera entonces redundante el título de Licenciado en Recreación que ofrece la Universidad Pedagógica Nacional, sin embargo, más allá de una función connatural de cualquier profesional en recreación, la orientación del licenciado en recreación ubica saberes específicos donde predomina la construcción de procesos de reflexión acción educativa que reconoce contextos y comunidades con características particulares, que se sitúan en un proceso de enseñanza.

Entre la educación y la pedagogía, el carácter profesional de la recreación le da lugar a aspectos como la administración, la reflexión filosófica o el diseño técnico de la recreación que delimitan formas de actuación y posibilidades, necesariamente educativas pero en contextos de aplicación diversos. Entonces, la formación tiende a la fundamentación reflexiva de las aplicaciones de la recreación. Guillermina Mesa (2000), hace una relación entre el nivel de posgrados y de pregrados afirmando que los primeros tratan de definir esos ámbitos de aplicación específicos, mientras que en los segundos “ésta visión de la aplicación de la recreación dirigida a los distintos sectores, franjas de edad y contextos o entornos requiere una visión educativa y pedagógica”. Se podría afirmar que es el carácter procedimental o aplicativo el que delimita posibles fines de la recreación en el nivel profesional, contemplando competencias que den cuenta del diseño de acciones con coherencia

a propósitos más complejos que la actividad en sí misma. Sobre esta discusión, las cuestiones fundamentales tienden a definir cuál es el alcance de las acciones del profesional en recreación:

Es indispensable plantear desde los programas, las preguntas fundamentales en torno a la recreación y su relación con categorías conceptuales tales como libertad, autonomía, empoderamiento, identidad, entre otras, para poder determinar los alcances o limitaciones reales de la recreación frente a las demandas de nuevas formas para abordar lo social, no sólo desde la carencia sino también desde las potencialidades (Osorio y Pineda, 2001).

Estos planteamientos dan cuenta de actuales tensiones y recorridos de la recreación en Colombia que, teniendo en cuenta los pocos programas que han particularizado la recreación como campo de formación, describen posibilidades que orientan la construcción de perfiles y competencias que encaminan la acción de los egresados de los programas.

### III: Marcos normativos y lineamientos

Si bien la Ley 181 de 1995 establece que el estado deberá promover la formación profesional cualificado en el deporte y la recreación (artículo 3), son escasos los aspectos que concreta de los sectores del deporte, la recreación y la educación física. En su artículo 9 (Título II De la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación extraescolar) se menciona el deber del Ministerio de Educación Nacional, Coldeportes y las entidades territoriales de fomentar “la formación de educadores en el campo extraescolar y la formación de líderes juveniles que promuevan la creación de asociaciones y movimientos de niños y jóvenes que mediante la utilización constructiva del tiempo libre sirvan a la comunidad y a su propia formación”. Sobre estos aspectos es necesario revisar con rigor, las acciones derivadas de planes, programas y proyectos que las instituciones han llevado a cabo para cumplir con la ley. Esta Ley 181, la cual visiblemente organiza aspectos específicos del deporte pero deja en un ámbito abstracto y global a la recreación, si bien no es el marco para aumentar el número de programas de pregrado en recreación, el cual es de dos en la actualidad, ha permitido desarrollar algunos lineamientos explícitos en los planes nacionales de recreación que se han desarrollado desde el año 1998.

Como aspectos claves de la formación en recreación, que atañe a las instituciones de educación superior, el plan nacional de recreación 2004-2009 establece como prioritarios la cualificación y acreditación de programas y la generación de posgrados para profesionales de todas las áreas. En esta vía se le da relevancia a la formación de administradores y personas que laboran en la recreación y que no han sido formadas, estableciendo un puente, que ya se ha planteado en los anteriores planes, entre la acción empírica y la acción profesional. En este plan, es también importante el vínculo entre investigación y formación que posibilita la cualificación de programas a través del fortalecimiento de procesos de construcción teórica y metodológica producto de la investigación.

Del conjunto de necesidades expuestas en los planes de recreación, sobresale en el área de formación una construcción importante de lineamientos sobre las competencias de los egresados. Tal y como lo exponen Osorio y Pineda (2000) en varios discursos sobre las competencias en el tema, parecen ser recurrentes algunos aspectos que funcionan como categorías que permean los lineamientos expuestos en los planes de recreación. Estas categorías son: conocimiento del país y sus problemáticas; características personales (personalidad, actitudes, valores) coherentes con el quehacer social de la recreación; la recreación desde sus fundamentos y en sus diferentes sectores (deportiva, artística y cultural, comunitaria, etc.) de acuerdo con el énfasis del cargo o perfil; conocimientos legales y legislativos del sector; mercadeo de servicios recreativos, gestión, gerencia y administración de la recreación a diferentes niveles: político, organizacional, de programas, dependiendo del cargo; capacidad operativa para el diseño, ejecución, evaluación, seguimiento de programas de recreación; conocimiento de los aportes y posibilidades que desde el trabajo interdisciplinar posibiliten tanto la fundamentación como el desarrollo teórico y metodológico en el área de la recreación (Osorio y Pineda, 2000).

La articulación de los planes nacionales de recreación y las demás políticas y líneas administrativas que afectan el sector, parece ser uno de los problemas más serios que involucran la inestabilidad de las propuestas y sobre todo, la visibilización de la recreación como derecho particular. En este sentido el Plan Nacional del Deporte denota un des-

conocimiento de la recreación y retoma la perspectiva higienista de la recreación limitando ahora su dirección hacia la actividad física. Cabe mencionar que la dispersión del tema de la recreación entre la educación y la cultura, es índice también de la poca estructuración que ha podido tener continuidad en la legislación sobre formación en recreación.

En síntesis, es posible mencionar que a través de la Ley 181 de 1995 que está amparada en la Constitución Nacional de 1991, se han desarrollado procesos importantes que, si bien no han logrado consistencia legal, dados los múltiples desconocimientos por parte de los actores legisladores, si han permeado planes y programas en los ámbitos nacional y local que parecen orientarse a consolidaciones más relevantes en los próximos años.

#### I V. Investigaciones previas

La investigación en recreación en el país no tiene un gran recorrido. Sobre algunos trabajos Esperanza Osorio (2009) hace un juicioso recorrido que enumera las investigaciones realizadas. De estos trabajos no aparece alguno que se oriente a los conceptos de recreación en los programas de recreación y afines, aunque los resultados preliminares de la investigación de Maximiliano Quintero (2010) especifican algunas categorías derivadas del análisis de los programas de recreación de la Universidad Pedagógica Nacional, la Universidad del Valle y FUNLIBRE, sobre fundamentos, currículo, investigación e interdisciplinariedad que orientan, para este autor, lo construcción de un programa de formación profesional en recreación.

Como aspecto clave del estudio de Quintero (2008) se asume la existencia de varios programas encargados de la recreación en Colombia en todos los niveles, de los cuales la presente investigación hace énfasis en programas técnicos, tecnológicos y de pregrado, dada la orientación como profesión de su ejercicio. Desde este punto de vista, y teniendo en cuenta observaciones descritas anteriormente, los posgrados ocupan un lugar complementario que ayuda a delimitar espacios de acción y reflexión de la recreación en varios ámbitos. Según la descripción de Quintero “en el campo de la educación formal, algunas instituciones de educación superior como la Universidad del Valle, la Universidad de Caldas, la Universidad de los Llanos, la Universidad Pedagó-

gica de Colombia, la Escuela Nacional del Deporte, por nombrar algunas, son las que se encuentran en la vanguardia en la promoción de programas en pregrado en los campos de la educación en recreación, el turismo, el manejo del tiempo libre y el ocio en los niveles técnico, tecnológico y profesional” (Quintero, 2008).

En síntesis, Quintero (2009) considera algunos conceptos de Universidades que tienen los programas específicos en recreación y una en que han desarrollado ejes relevantes sobre recreación. Desde esta revisión asume un concepto vinculado a la recreación como hecho sociocultural tendiente a la dinámica de formación y construcción de tejido social en la Universidad Pedagógica. La Universidad del Valle, desde la recreación dirigida ubica la construcción de tejido social utilizando lenguajes “lúdico creativos”, que promueven procesos de desarrollo social y organizativo desde la perspectiva de la educación popular. La Universidad Tecnológica de Pereira, asume la incidencia social, el desarrollo humano y los hábitos de vida saludables en el marco de un contexto de problemáticas sociales donde la recreación pueda ser relacionada.

De este estudio, es relevante mencionar que, en los 29 programas que incluyen en su titulación el término recreación, estos no tienen ni el 0.01% de áreas o asignaturas relacionadas con la recreación (Quintero, 2009), entonces, es posible que, más allá del término explícito de recreación incluido en la titulación sea necesario auscultar en concepciones desarrolladas en ámbitos de aplicación derivadas de categoría que permitan visibilizar la recreación en la formación. Por otro lado es necesario reafirmar la necesidad de incluir los niveles técnicos y tecnológicos, dada la secuencialidad que inevitablemente se enmarca en la responsabilidad de formación profesional en recreación y puede, desde una mirada estructural, facilitar el diálogo articulado entre instituciones.

Desde una mirada amplia sobre los conceptos de recreación en Colombia, Esperanza Osorio (2009) hace una revisión conceptual a partir de ponencias presentadas en los congresos y simposios organizados por Coldeportes y FUNLIBRE entre los años 1998 y 2007. En el análisis los documentos analizados se tipifican en:

Presentaciones que plantean como central en la vida de las personas el trabajo, en este caso la recreación juega un papel de espacio que compensa y recupera para la productividad; una segunda perspectiva donde se asigna a los actores autodeterminación y libertad en la vivencia; y tercero, las que establecen una relación dialéctica entre el actor y el contexto (Osorio, 2009).

En ambos estudios, es visible una tendencia clara de aproximación a la recreación de forma que las acciones trasciendan la irreflexibilidad y el activismo sin fundamento, lo que parece crear una orientación de pensamientos que vinculan el contexto social y cultural a la recreación y las posibilidades que se le asignan. Esta tendencia social de los conceptos, si bien es cierto parece consolidar una línea de avance de los fundamentos de la formación en recreación, también complejizan la distinción y delimitación de las acciones y metodologías que le son pertinentes. En el caso de la formación profesional, tiene que ver con los alcances y metas de la labor de quienes lideran la recreación y han sido formados específicamente en este campo, el cual, en todo caso, debe distinguir específicamente su papel frente a otras labores de las ciencias sociales.

En el caso de Colombia, la relación y diferencia entre saberes fundamentales y procedimentales de la recreación constituye una fuerte discusión para la formación en recreación. Espejo y López (2007) en otro estudio sobre la recreación en Bogotá distinguen en sus resultados “una tensión entre las tecnologías del Sena y los currículos profesionales de las universidades en el campo de la recreación. Se identificó la distancia entre la formación humanista de las universidades y las actividades empíricas instrumentales de los programas locales”. A manera de resumen, los estudios mencionados llegan a la enumeración de tendencias de la recreación reflexionada y con propósitos más trascendentes que la actividad misma, sin embargo, la discusión sobre la incidencia de estas ideas en las acciones instrumentales de la recreación no ha tenido aún un recorrido fortalecido por nuevas conceptualizaciones que apoyen la formación en recreación dentro del país.



Con mayor relevancia, el estudio de Espejo y López (2007) identifica una posible distancia entre el nivel técnico, tecnológico y profesional que, con miras a la comprensión de la formación en ciclos propedéuticos, deberá organizarse en estructuras conceptuales organizadas y visibles en los programas involucrados.

### Notas finales

A partir de los aspectos mencionados, estructurados en los antecedentes de la formación profesional, la normatividad y las investigaciones previas, es posible direccionar el estudio de la formación profesional en recreación a partir de perspectivas de búsqueda que, en el caso del proyecto que origina la presente reflexión, es vinculado a la problemática descrita en su pregunta problematizadora: ¿cuál es el estado de los conceptos de recreación en los programas de educación técnica, tecnológica y de pregrado en recreación, visible en los documentos oficiales de aprobación o funcionamiento, en instituciones que ofrecen programas específicos y programas afines que tengan espacios importantes orientados a la formación en recreación?

De aquí se desprenden inquietudes generales que, aunque ya se han empezado a abordar en algunas reflexiones, es necesario concretar e interpretar en la cualificación de los programas específicos en recreación y los programas afines que tienen núcleos importantes de formación en recreación. Por un lado, se presentan cuestiones para la definición de tendencias de la recreación a partir de rasgos comunes y diferenciales entre los procesos de las instituciones encargadas en Colombia y, por otro lado, cuáles son las perspectivas de formación que integran, utilizan o discuten desde su estructura de formación, estas tendencias o características que parecen construir perspectivas más o menos definidas de la recreación en Colombia.

### Referencias

- Acosta, L. R. (2002). *La recreación: una estrategia para el aprendizaje*, Armenia, Kinesis.
- Bolaño, T. (2005). *Que hacer del ocio. Elementos teóricos de la recreación*, Armenia, Kinesis.
- Bonilla, C. B. (1997). 'Una aproximación al concepto de lúdica'. En *Kinesis N°22*, 33-39.
- Borrero, J.C. (1996). 'Turismo recreativo'. En *Kinesis N° 22*, 55-64.
- Bustamante, M. (2001). *Educación y Tiempo Libre*, Bogotá, Centro Colombiano para el estudio del Tiempo Libre.
- Carreño, J. y Rodríguez, B. (2010). 'Educación y Recreación'. Ponencia en *XI Congreso Nacional de Recreación*. Coldeportes / FUNLIBRE, 28 al 30 de Agosto.
- Espejo, P. y López, C. (2007). 'Prácticas y perspectivas de la recreación en Bogotá'. En *Revista Educación física y deportes 26 -1*, Medellín, Universidad de Antioquia.
- Ferreira, H. (2007). 'Formación profesional en recreación: una visión sobre la realidad brasilera'. En *revista efdeportes, Revista Digital, Buenos Aires, 12 - N° 108 - Mayo*. Obtenido el 13 de mayo de 2010, desde: <http://www.efdeportes.com/efd108/formacion-profesional-en-recreacion.htm>
- Gómez, H (1991). *Juegos recreativos de la calle. Una herramienta pedagógica*, Medellín, Consejo de Medellín.
- Jiménez, L. F. (1986). *Teoría turística*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia.
- Lafargue, P. (1970). *El derecho a la pereza*, Barcelona, Grijalbo.
- Luce Gomes, C. (2006). *Competencias profesionales para la formación en recreación*, Bogotá, Memorias: IX Congreso Nacional de Recreación Coldeportes/FUNLIBRE 14 al 17 de Septiembre.
- Mesa, G. (2000). *La formación profesional en recreación: ¿un sueño o una necesidad indiscutible?*, VI Congreso Nacional de Recreación Vicepresidencia de la República Coldeportes/FUNLIBRE 10 al 12 de Agosto. Obtenido el 12 de Febrero de 2010, desde: <http://www.redcreacion.org/documentos/congreso06/GMesa.htm>
- Mesa, G. (2003). *La recreación "dirigida": mediación semiótica y práctica pedagógica*, Cali, documento inédito, Universidad del Valle.
- Munné, F. (1980). *Psicosociología del tiempo libre*, México, Trillas.
- Ortegón, R. (1998). *Educación para el tiempo libre*, Bogotá, Asociación colombiana de recreación.
- Osorio, E. (2009). 'La recreación en Colombia, un campo en construcción'. En Gomes, C., Osorio, E., Pinto, L. y Elizalde, R. (Ed.) *Tiempo libre, ocio y recreación en América Latina*, Belo Horizonte, UFMG.

- Osorio, E. y Pineda, N. (2001). 'Una propuesta para el posicionamiento de los Programas de formación en recreación'. *Revista Des-encuentros Vol. 1, No 3*, Bogotá, Departamento de Investigaciones, Corporación de Educación Nacional de Administración – CENDA.
- Quintero, M. (2008). *Antecedentes del desarrollo de la recreación en la Universidad de Cundinamarca*, Bogotá, Ponencia en X Congreso Nacional de Recreación, Coldeportes/FUNLIBRE, 10 al 12 de Julio.
- Quintero, M. (2009). 'La recreación en Colombia, un campo en construcción'. En Gomes, C., Osorio, E., Pinto, L. y Elizalde, R. (Ed.) *Tiempo libre, ocio y recreación en América Latina*, Belo Horizonte, UFMG.
- Quintero, M. (2010). *Aproximación a un diseño curricular para la formación profesional en Recreación*, Santa Marta, Ponencia en: XI Congreso Nacional de Recreación. Coldeportes/FUNLIBRE, 28 al 30 de Agosto.
- Red Colombiana de recreación (2010). Obtenido el 18 de Julio, desde: <http://www.redcreacion.org/formacion.html>
- República de Colombia, Constitución Nacional de la República de Colombia 1991.
- República de Colombia, Ministerio de Cultura, Consejo Directivo de Coldeportes, Acuerdo 3 de 2004, Plan Nacional de Recreación 2004-2009.
- República de Colombia, Senado de la República, Ley 181 de 1995.